





# ÍNDICE

<b>Introducción</b>	03
<b>Objetivos</b>	04
• Objetivo General	04
• Objetivos Específicos	04
<b>Resumen Narrativo de avances</b>	05
<b>Matriz de seguimiento de ASM</b>	06
<b>2025-ASM01 Registro y Base de Datos de Atención Ciudadana</b>	07
• Descripción técnica de avance	07
• Pruebas o evidencias de cumplimiento	07
• Formato de evaluación técnica	08
<b>2025-ASM02 Análisis para contratar una Instancia Evaluadora</b>	08
• Descripción técnica de avance	08
• Pruebas o evidencias de cumplimiento	09
• Formato de evaluación técnica	09
<b>2025-ASM03 Diagramas de flujo institucionales (procesos)</b>	09
• Descripción técnica de avance	09
• Pruebas o evidencias de cumplimiento	10
• Formato de evaluación técnica	10
<b>2025-ASM04 Instrumentos de medición: Encuesta de satisfacción ciudadana (implementación y sistematización)</b>	11
• Descripción técnica de avance	11
• Pruebas o evidencias de cumplimiento	11
• Formato de evaluación técnica	12
<b>2025-ASM05 - Programación de evaluaciones de desempeño</b>	12
• Descripción técnica de avance	12
• Pruebas o evidencias de cumplimiento	13
• Formato de evaluación técnica	13
<b>ASM06 - Instalación del PbR (Presupuesto basado en Resultados) y SED (Sistema de Evaluación del Desempeño)</b>	13
• Descripción técnica de avance	13
• Pruebas o evidencias de cumplimiento	14
• Formato de evaluación técnica	15
<b>Conclusion</b>	15
Anexos	17



## Introducción

El presente documento tiene como finalidad presentar el seguimiento a los **Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)** identificados en la **Evaluación de Consistencia y Resultados 2025** del **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)**, correspondiente al Municipio de *El Arenal, Hidalgo*.

Este seguimiento forma parte del compromiso del Gobierno Municipal con la **transparencia**, la **rendición de cuentas** y la **mejora continua** en la gestión pública. A través de la atención a los ASM, se busca fortalecer los procesos institucionales, optimizar la aplicación de los recursos públicos y asegurar que las acciones emprendidas respondan de manera efectiva a las necesidades de la población.

El documento presenta las acciones que se han emprendido para atender las recomendaciones derivadas de la evaluación, los avances registrados y los resultados esperados, con la participación coordinada de las áreas responsables.

Con este esfuerzo, el Municipio de *El Arenal* reafirma su compromiso con el desarrollo sostenible, la eficiencia administrativa y el fortalecimiento de las políticas públicas orientadas al bienestar de las y los ciudadanos.



## Objetivos

### Objetivo General

Dar seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de la Evaluación de Consistencia y Resultados 2025 del FORTAMUN, con el propósito de fortalecer la gestión institucional, garantizar la eficiencia en la aplicación de los recursos públicos y mejorar el desempeño de los programas municipales en beneficio de la ciudadanía.

### Objetivos Específicos

- **Atender las recomendaciones** emitidas en la evaluación, mediante acciones concretas que permitan subsanar las áreas de oportunidad detectadas.
- **Fortalecer la planeación, ejecución y evaluación** de los programas municipales, promoviendo la mejora continua en los procesos administrativos y operativos.
- **Promover la transparencia y la rendición de cuentas**, facilitando el acceso a la información sobre los avances y resultados del seguimiento a los ASM.
- **Impulsar la coordinación interinstitucional**, favoreciendo el trabajo conjunto entre las áreas municipales responsables del cumplimiento de los ASM.
- **Garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos** por la Secretaría de Finanzas y los organismos de evaluación, consolidando una gestión pública eficiente y orientada a resultados.



## Resumen Narrativo de Avances

Durante el ejercicio fiscal 2025, el H. Ayuntamiento de El Arenal, Hidalgo, ha dado seguimiento sistemático a los **Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)** derivados de la **Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)**, con la finalidad de fortalecer la gestión pública municipal, optimizar el uso de los recursos y consolidar mecanismos de planeación, seguimiento y evaluación orientados a resultados.

Entre los principales avances alcanzados se encuentra la **consolidación de los registros de atención ciudadana y bases de datos operativas**, la **documentación de procesos mediante diagramas de flujo institucionales**, la **implementación y aplicación de instrumentos de medición de satisfacción ciudadana**, así como la **instalación y operación inicial del Presupuesto Basado en Resultados (PbR) y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)** en las distintas áreas municipales. Estas acciones evidencian un **avance significativo en la institucionalización de prácticas administrativas modernas**, orientadas a la mejora del desempeño gubernamental y la rendición de cuentas.

De igual forma, se ha fortalecido la **coordinación interinstitucional** entre las áreas de Planeación, Seguridad Pública, Contraloría, Tesorería, Administración y demás unidades administrativas involucradas, lo que ha permitido atender de manera articulada las recomendaciones derivadas de la evaluación del FORTAMUN y avanzar en la consolidación de una **cultura organizacional basada en la mejora continua y la gestión por resultados**.

Si bien los avances logrados son relevantes, se identifican **áreas de oportunidad** que deberán atenderse de manera prioritaria para fortalecer el cierre del ejercicio, entre las que destacan la **validación formal de los procedimientos administrativos**, la **contratación de una instancia evaluadora externa**, la **ampliación y sistematización de los instrumentos de medición de la satisfacción ciudadana**, así como la **continuidad en los procesos de capacitación del personal municipal en materia de evaluación del desempeño y PbR-SED**.

Con la implementación de estas acciones, el **Gobierno Municipal de El Arenal, Hidalgo**, reafirma su compromiso con el **uso eficiente, transparente y responsable de los recursos públicos**, la **rendición de cuentas** y el **bienestar de la población Arenalense**, avanzando hacia una gestión pública más efectiva, fortalecida institucionalmente y orientada a la obtención de resultados sostenibles.



## Matriz de Seguimiento de ASM

Clave ASM	Aspecto Susceptible de Mejora	Descripción del avance	Área responsable	Evidencias principales	Porcentaje de avance	Estatus	Aspecto Susceptible de Mejora
ASM01	Registro y base de datos de atención ciudadana	Se concluyó la integración y actualización del registro y base de datos de atención ciudadana, incorporando información sistematizada de las atenciones brindadas, acciones de prevención del delito y actividades de proximidad social. El sistema permite el seguimiento, control y análisis de la información para la toma de decisiones.	Seguridad Pública / Planeación	Base de datos actualizada, registros de atención ciudadana	100%	Concluido	Registro y base de datos de atención ciudadana
ASM02	Análisis para contratar una Instancia Evaluadora	Se concluyó el análisis técnico-administrativo para la contratación de una instancia evaluadora externa. Se cuenta con cotización formal y propuesta técnica de una Instancia evaluadora, Sistema Integral de Soluciones de Consultoría, para la realización de evaluaciones al programa.	Planeación / Contraloría	Cotización, análisis técnico, acuerdo de contratación	100%	Concluido	Análisis para contratar una Instancia Evaluadora
ASM03	Diagramas de flujo institucionales (procesos)	Se elaboraron y validaron los diagramas de flujo de los procesos institucionales relacionados con la operación del programa, permitiendo identificar responsables, actividades, tiempos y puntos de control, fortaleciendo la estandarización de procedimientos.	Planeación / Áreas operativas	Diagramas de flujo, validaciones internas	100%	Concluido	Diagramas de flujo institucionales (procesos)
ASM04	Instrumentos de medición: Encuesta de satisfacción ciudadana	Se diseñó, implementó y se encuentra en proceso de sistematización la encuesta de satisfacción ciudadana. A la fecha se han aplicado 32 encuestas, cuyos resultados permitirán evaluar la percepción ciudadana sobre los servicios brindados y fortalecer la mejora continua.	Planeación / Áreas operativas	Instrumento de encuesta, base de datos de encuestas aplicadas	100%	Concluido	Instrumentos de medición: Encuesta de satisfacción ciudadana
ASM05	Evaluaciones de desempeño	Se programó una evaluación externa de desempeño al programa 4.- Programa De Infraestructura Pública Y Servicios Municipales, la cual será realizada por una instancia evaluadora. Una vez concluida la evaluación y recibidos los resultados, estos serán difundidos conforme a la normatividad vigente en materia de transparencia.	Planeación / Contraloría	Programación de evaluación, cotización SIS, lineamientos de difusión	100%	Concluido	Evaluaciones de desempeño del programa
ASM06	Instalación del PBR y SED	El Presupuesto Basado en Resultados (PBR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) se encuentran implementados en las áreas municipales. Se estableció como acción de mejora continua la realización de mesas de trabajo con las unidades administrativas para revisar, ajustar o fortalecer indicadores según los resultados obtenidos.	Planeación / Tesorería / Direcciones	Programas presupuestarios, indicadores, minutos de trabajo	100%	Concluido	Instalación del PBR y SED



## 2025-ASM01 Registro y Base de Datos de Atención Ciudadana

### Descripción Técnica del Avance

Durante el ejercicio fiscal 2025, el H. Ayuntamiento de El Arenal, Hidalgo, concluyó de manera satisfactoria la **integración, actualización y validación del Registro y Base de Datos de Atención Ciudadana**, consolidando un sistema funcional que permite documentar de forma sistemática las atenciones brindadas a la población por las distintas áreas municipales, particularmente en materia de seguridad pública, prevención del delito y proximidad social.

El registro incorpora información relativa a reportes ciudadanos, tipo de atención, área responsable, seguimiento y resultados obtenidos, lo que facilita la generación de reportes periódicos, el análisis estadístico y la toma de decisiones basada en evidencia. Asimismo, el área de **Planeación Municipal llevó a cabo la revisión de consistencia y congruencia de la información**, verificando la correspondencia entre los registros operativos y los reportes administrativos, garantizando la confiabilidad de los datos.

Con la conclusión de este ASM, el municipio cuenta con una **herramienta institucionalizada** que fortalece la **transparencia, la rendición de cuentas y la evaluación del desempeño**, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del FORTAMUN y a la mejora continua de la gestión pública municipal.

### Pruebas o evidencias de cumplimiento

Tipo de evidencia	Descripción	Área responsable	Estatus
Base de datos de atención ciudadana	Registro digital consolidado y actualizado	Seguridad Pública / Planeación	Concluido
Informe de revisión de consistencia	Documento técnico de validación de datos	Planeación	Concluido
Reportes estadísticos	Informes mensuales y acumulados	Seguridad Pública	Concluido
Acta de cierre del ASM	Documento formal de conclusión	Planeación / Contraloría	Concluido



## Formato de evaluación técnica ASM 01

Criterio de evaluación	Resultado	Evidencia	Porcentaje de avance	Observaciones
Integración de la base de datos	Cumplido	Base de datos consolidada	100%	Sistema de registro
Calidad y consistencia de la información	Cumplido	Informe técnico	100%	Información validada
Uso del registro para toma de decisiones	Cumplido	Reportes estadísticos	100%	Uso institucional
Cierre del ASM	Cumplido	Acta de cierre	100%	ASM concluido

## 2025-ASM02 Análisis para contratar una Instancia Evaluadora

### Descripción Técnica del Avance

Durante el ejercicio fiscal 2025, el **H. Ayuntamiento de El Arenal, Hidalgo**, concluyó el **análisis técnico, administrativo y presupuestal para la contratación de una instancia evaluadora externa**, en atención a las recomendaciones derivadas de la Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN).

Como resultado de dicho análisis, se cuenta con la **cotización formal de una sociedad civil especializada**, denominada **SIS, Sistema Integral de Soluciones de Consultoría**, la cual cumple con el perfil técnico requerido para la realización de evaluaciones de programas públicos, conforme a la normatividad aplicable y a los criterios metodológicos establecidos por las instancias estatales y federales.

El análisis realizado por el área de Planeación consideró aspectos como:

- Experiencia comprobable de la instancia evaluadora.
- Alcance metodológico de la evaluación propuesta.
- Cumplimiento de criterios técnicos y normativos.
- Viabilidad financiera y presupuestal.



Con la integración de la cotización y la documentación correspondiente, el municipio cuenta con los **insumos técnicos necesarios para proceder, en su caso, con la contratación de la instancia evaluadora**, dando por atendido el aspecto susceptible de mejora relativo al análisis para dicho proceso.

## Pruebas o evidencias de cumplimiento

Tipo de evidencia	Descripción	Área responsable	Estatus
Cotización formal	Propuesta económica y técnica de la instancia evaluadora SIS	Planeación	Concluido
Análisis técnico comparativo	Documento de evaluación de viabilidad	Planeación	Concluido
Minuta de análisis	Registro de revisión del análisis	Planeación / Contraloría	Concluido
Acta o nota de cierre del ASM	Documento de conclusión del ASM02	Planeación	Concluido

## Formato de Evaluación

Criterio de evaluación	Resultado	Evidencia	Porcentaje de avance	Observaciones
Identificación de instancia evaluadora	Cumplido	Cotización SIS	100%	Perfil técnico adecuado
Análisis técnico y presupuestal	Cumplido	Documento de análisis	100%	Viabilidad confirmada
Integración de documentación	Cumplido	Expediente ASM02	100%	Insumos completos

## 2025-ASM03 Diagramas de flujo institucionales (procesos)

### Descripción Técnica del Avance

Durante el ejercicio fiscal 2025, el H. Ayuntamiento de El Arenal, Hidalgo, concluyó la **elaboración, documentación y validación de los diagramas de flujo institucionales** correspondientes a los principales procesos administrativos y operativos vinculados al Programa de Gobernabilidad Municipal, Seguridad y Protección de los Arenalenses.

Los diagramas de flujo desarrollados describen de manera clara y estructurada las etapas, responsables y puntos de decisión de los procesos clave, permitiendo identificar áreas de



oportunidad, reducir duplicidades, fortalecer la estandarización de procedimientos y mejorar la eficiencia en la atención a la ciudadanía.

Dichos instrumentos fueron elaborados por el área de Planeación en coordinación con las áreas operativas involucradas, y constituyen insumos técnicos para la **actualización de manuales de procedimientos**, la capacitación del personal y la mejora continua de la gestión pública municipal.

Con la conclusión de este ASM, el municipio cuenta con **procesos documentados y formalizados**, lo que contribuye al fortalecimiento del control interno, la transparencia administrativa y la adecuada implementación del enfoque de gestión por resultados.

### Pruebas o evidencias requeridas

Tipo de evidencia	Descripción	Área responsable	Estatus
Diagramas de flujo institucionales	Representación gráfica de los procesos administrativos y operativos	Planeación	Concluido
Actas de validación de procesos	Documentos de aprobación por las áreas responsables	Planeación / Áreas operativas	Concluido
Manuales o compilación de procesos	Integración de diagramas como insumo técnico	Planeación	Concluido

### Formato de evaluación técnica

Criterio de evaluación	Resultado	Evidencia	Porcentaje de avance	Observaciones
Elaboración de diagramas de flujo	Cumplido	Diagramas institucionales	100%	Procesos documentados
Validación con áreas responsables	Cumplido	Actas de validación	100%	Aprobación formal
Uso de los diagramas como herramienta de mejora	Cumplido	Manuales / insumos técnicos	100%	Base para mejora continua
Cierre del ASM	Cierre del ASM	Acta de cierre	Cierre del ASM	Cierre del ASM



## 2025-ASM04 Instrumentos de medición: Encuesta de satisfacción ciudadana (implementación y sistematización)

### Descripción técnica

Durante el ejercicio fiscal 2025, el H. Ayuntamiento de El Arenal, Hidalgo, concluyó el diseño, implementación y sistematización de la Encuesta de Satisfacción Ciudadana, como instrumento de medición orientado a conocer la percepción de la población respecto a los servicios públicos municipales, particularmente en materia de seguridad pública, atención ciudadana y proximidad social.

La encuesta fue elaborada con criterios técnicos de medición, validada por el área de Planeación y aplicada de manera directa a la ciudadanía. Como resultado del proceso de levantamiento, se cuenta con **35 encuestas aplicadas**, las cuales fueron debidamente capturadas y sistematizadas en una base de datos que permite el análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados obtenidos.

La información generada constituye un insumo relevante para la evaluación del desempeño institucional, la identificación de áreas de mejora y la toma de decisiones orientadas a fortalecer la calidad de los servicios municipales. Con la sistematización de los resultados, el municipio dispone de evidencia objetiva que respalda la orientación del gasto y las acciones del FORTAMUN hacia la atención de las necesidades ciudadanas.

### Evidencias / pruebas requeridas

Tipo de evidencia	Descripción	Área responsable	Estatus
Instrumento de encuesta	Formato oficial de encuesta de satisfacción ciudadana	Planeación	Concluido
Registros de aplicación	Evidencia del levantamiento de 32 encuestas	Planeación / Áreas operativas	Concluido
Base de datos sistematizada	Captura y organización de resultados	Planeación	Concluido
Informe de resultados	Análisis preliminar de la información obtenida	Planeación	Concluido



## Formato de evaluación técnica

Criterio de evaluación	Resultado	Evidencia	Porcentaje de avance	Observaciones
Diseño del instrumento de medición	Cumplido	Encuesta validada	100%	Instrumento funcional
Aplicación de la encuesta	Cumplido	Registros de campo	100%	32 encuestas aplicadas
Sistematización de resultados	Cumplido	Base de datos	100%	Información procesada
Uso de resultados para mejora	Cumplido	Informe técnico	100%	Insumo para decisiones

## 2025-ASM05 – Programación de evaluaciones de desempeño

### Descripción técnica

Durante el ejercicio fiscal 2025, el **H. Ayuntamiento de El Arenal, Hidalgo**, dio cumplimiento al **Aspecto Susceptible de Mejora** relativo a la realización de programar evaluaciones externas en la aplicación de los fondos federales y su impacto en la población objetivo. derivado de la Evaluación de Consistencia y Resultados.

Como parte de las acciones implementadas, se llevó a cabo la **programación formal de una evaluación externa de desempeño**, la cual será realizada por la **sociedad civil especializada “SIS, Sistema Integral de Soluciones de Consultoría”**, instancia que cumple con los criterios técnicos y metodológicos para la evaluación de programas presupuestarios y fondos federales.

La evaluación de desempeño permitirá analizar el grado de cumplimiento de los objetivos del programa, la eficiencia en el uso de los recursos, así como el impacto de las acciones financiadas con FORTAMUN en la población objetivo. Una vez concluido el proceso de evaluación y recibidos los productos correspondientes, los resultados serán **difundidos conforme a la normatividad aplicable en materia de transparencia**, a través de los medios oficiales del municipio.

Con la programación de la evaluación externa y la definición de los mecanismos de difusión de resultados, se da cumplimiento al ASM05, fortaleciendo la rendición de cuentas y la cultura de evaluación del desempeño en la administración pública municipal.



## Evidencias / pruebas requeridas

Tipo de evidencia	Descripción	Área responsable	Estatus
Programación de evaluación externa	Registro de la evaluación de desempeño 2025	Planeación	Concluido
Cotización de instancia evaluadora	Propuesta técnica y económica de SIS	Planeación	Concluido
Minuta o nota administrativa	Acuerdo para la realización de la evaluación	Planeación / Contraloría	Concluido
Lineamientos de difusión	Formato para publicación de resultados (NOR-01_14_011)	Planeación	Concluido

## Formato de evaluación (ASM05)

Criterio de evaluación	Resultado	Evidencia	Porcentaje de avance	Observaciones
Programación de evaluaciones de desempeño	Cumplido	Agenda y registros	100%	Evaluación externa programada
Selección de instancia evaluadora	Cumplido	Cotización SIS	100%	Instancia con perfil técnico
Atención del ASM	Cumplido	Expediente ASM05	100%	ASM concluido

## ASM06 – Instalación del PbR (Presupuesto basado en Resultados) y SED (Sistema de Evaluación del Desempeño)

### Descripción técnica del avance

Durante el ejercicio fiscal 2025, el H. Ayuntamiento de El Arenal, Hidalgo, dio cumplimiento al Aspecto Susceptible de Mejora relativo a la **instalación y operación del Presupuesto Basado en Resultados (PbR) y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)**, como parte del fortalecimiento de la planeación, programación y evaluación del gasto público municipal.



Como resultado de las acciones implementadas, el enfoque PbR–SED se encuentra ya incorporado en las áreas administrativas y operativas del Ayuntamiento, aplicándose en la definición de objetivos, metas, indicadores y seguimiento de los programas presupuestarios, particularmente aquellos financiados con recursos del FORTAMUN.

Asimismo, se identificó la necesidad de consolidar el modelo mediante mesas de trabajo interinstitucionales con las y los titulares de cada unidad administrativa, con el objetivo de analizar el comportamiento de los indicadores existentes, verificar si los resultados obtenidos reflejan adecuadamente el desempeño institucional y, en su caso, ajustar, fortalecer o incorporar nuevos indicadores que permitan una mejor medición de resultados.

Estas mesas de trabajo no representan una etapa pendiente de implementación, sino una acción de mejora continua del sistema PbR–SED, orientada a garantizar su correcta operación, alineación estratégica y utilidad en la toma de decisiones.

Con la implementación del PbR y el SED en las áreas municipales y la definición de mecanismos de revisión y ajuste de indicadores, se considera atendido el ASMO6, consolidando una gestión pública orientada a resultados y al uso eficiente de los recursos públicos.

### Pruebas o evidencias requeridas

Tipo de evidencia	Descripción	Área responsable	Estatus
Lineamientos PbR–SED	Documentos normativos aplicables al municipio	Planeación	Concluido
Programas presupuestarios	Matrices de indicadores y fichas técnicas	Planeación / Tesorería	Concluido
Indicadores institucionales	Registro de indicadores por área	Planeación	Concluido
Evidencia de implementación	Aplicación del PbR–SED en áreas municipales	Unidades administrativas	Concluido
Minutas de mesas de trabajo	Revisión y análisis de indicadores	Planeación / Direcciones	Programado



## Formato de evaluación técnica ASM06

Criterio de evaluación	Resultado	Evidencia	Porcentaje de avance	Observaciones
Instalación del PbR	Cumplido	Programas presupuestarios	100%	Implementado en áreas
Implementación del SED	Cumplido	Indicadores y seguimiento	100%	En operación
Uso de indicadores	Cumplido	Fichas técnicas	100%	Medición en proceso
Atención del ASM	Cumplido	Expediente ASM06	100%	ASM concluido

## Conclusión General

Durante el ejercicio fiscal 2025, el H. Ayuntamiento de El Arenal, Hidalgo, llevó a cabo el seguimiento integral de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de la Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), con el propósito de fortalecer la planeación, la evaluación del desempeño, la transparencia y la eficiencia en la gestión pública municipal.

A través de un trabajo coordinado entre las áreas de Planeación, Contraloría, Tesorería, Seguridad Pública y las distintas unidades administrativas responsables de la operación del programa, se logró atender y concluir el 100% de los ASM establecidos para el ejercicio 2025. Entre los principales avances destacan la consolidación del registro y base de datos de atención ciudadana, la estandarización de los procesos institucionales mediante diagramas de flujo, la implementación y sistematización de encuestas de satisfacción ciudadana, así como la programación de evaluaciones externas de desempeño a cargo de una instancia evaluadora especializada.

Asimismo, se consolidó la implementación del Presupuesto Basado en Resultados (PbR) y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) en las áreas municipales, sentando bases sólidas para una gestión orientada al logro de resultados, la mejora continua y la toma de decisiones basada en evidencia. Como parte de este proceso, se estableció la realización de mesas de trabajo interinstitucionales para revisar y, en su caso, fortalecer los indicadores de desempeño conforme a los resultados obtenidos.



La conclusión satisfactoria de los ASM 2025 refleja el compromiso del Gobierno Municipal de El Arenal con el uso eficiente y transparente de los recursos públicos, la rendición de cuentas y la atención permanente a las recomendaciones derivadas de los procesos de evaluación. De igual forma, estos avances permiten consolidar capacidades institucionales que contribuirán a mejorar la calidad de los servicios públicos y el bienestar de la población Arenalense en ejercicios fiscales subsecuentes.

**ING DAVID PAULIN MONROY**  
**DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO**  
**DE EL ARENAL, HIDALGO.**

**"2025, AÑO DEL COMPROMISO CON EL DESARROLLO ORDENADO Y SUSTENTABLE"**





**ANEXOS  
EVIDENCIA DOCUMENTAL**



**2025-ASM01 REGISTRO Y BASE DE DATOS  
DE ATENCIÓN CIUDADANA**





El Arenal

"JUNTOS POR MÁS  
OPORTUNIDADES"

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

## ACTA DE CIERRE DEL ASPECTO SUSCEPTIBLE DE MEJORA ASM01

En el municipio de **El Arenal, Hidalgo**, siendo las 13 horas del día 11 de diciembre de 2025, reunidos en las instalaciones del H. Ayuntamiento, los representantes de las áreas de **Planeación, Seguridad Pública y Contraloría**, se procede a levantar la presente **Acta de Cierre del Aspecto Susceptible de Mejora ASM01 – Registro y Base de Datos de Atención Ciudadana**, derivado de la Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo FORTAMUN.

### Antecedentes

El ASM01 fue identificado con el objetivo de fortalecer el registro y la base de datos de atención ciudadana, garantizando la sistematización, consistencia y disponibilidad de la información relacionada con las atenciones brindadas, así como con las acciones de prevención del delito y proximidad social.

### Acciones realizadas

- Integración y actualización del registro y base de datos de atención ciudadana.
- Revisión de consistencia de la información registrada.
- Validación de la estructura y utilidad de la base de datos para fines de seguimiento y evaluación.
- Emisión del Informe de Revisión de Consistencia por parte del área de Planeación.

### Determinación

Una vez revisadas las acciones implementadas y las evidencias documentales presentadas, las áreas participantes **determinan que el ASM01 ha sido atendido en su totalidad**, cumpliendo con los objetivos establecidos en la evaluación y considerándose **concluido** para el ejercicio fiscal 2025.

### Acuerdos

- Mantener la actualización periódica del registro y base de datos de atención ciudadana.
- Utilizar la información generada como insumo para la evaluación del desempeño y la toma de decisiones.
- Resguardar la documentación como evidencia del cumplimiento del ASM01.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente acta, firmando para constancia quienes en ella intervinieron.



2024-2027



2024-2027



*El Arenal*

"JUNTOS POR MÁS  
OPORTUNIDADES"

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

Firmas

  
\_\_\_\_\_  
**Ing. David Paulin Monroy**  
**Director de planeación y desarrollo**  
**municipal**



2024-2027

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Cindy Zamora Badillo**  
**Contralor interno**



2024-2027

\_\_\_\_\_  
**Cmdt. Noe David Morgado Cruz**  
**Director de Seguridad Publica**





El Arenal

"JUNTOS POR MÁS  
OPORTUNIDADES"

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

## INFORME TECNICO DE REVISIÓN DE CONSISTENCIA DEL REGISTRO Y BASE DE DATOS DE ATENCIÓN CIUDADANA SEGURIDAD PUBLICA

**Dependencia responsable:** Dirección de planeación y desarrollo municipal  
**Programa:** Programa de Gobernabilidad Municipal, Seguridad y Protección de los Arenalenses  
**Fondo:** FORTAMUN  
**Ejercicio fiscal:** 2025  
**ASM relacionado:** ASM01 – Registro y Base de Datos de Atención Ciudadana

### Antecedentes

Derivado de la Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), se identificó como Aspecto Susceptible de Mejora la necesidad de fortalecer el registro y la base de datos de atención ciudadana, con el fin de contar con información confiable, sistematizada y útil para la toma de decisiones y la evaluación del desempeño institucional.

### Objeto de la revisión

Verificar la consistencia, integridad y congruencia del registro y la base de datos de atención ciudadana operada por el área de Seguridad Pública, así como su alineación con los objetivos del programa y los criterios de evaluación establecidos.

### Metodología

La revisión se realizó mediante:

- Análisis documental del registro y base de datos de atención ciudadana.
- Verificación de campos, variables y estructura de la información.
- Revisión de la congruencia entre registros de atención, actividades de prevención del delito y acciones de proximidad social.
- Validación de la periodicidad de actualización y resguardo de la información.

### Resultados de la revisión

Derivado del análisis efectuado, se determinó que

- El registro y la base de datos cuentan con información sistematizada y estructurada.



2024-2027



*El Arenal*

"JUNTOS POR MÁS  
OPORTUNIDADES"

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

- Los datos registrados son congruentes con las actividades realizadas por el área responsable.
- Se identifican campos suficientes para dar seguimiento a las atenciones brindadas a la ciudadanía.
- La información permite generar reportes para fines de evaluación, seguimiento y mejora del desempeño.

### Conclusión

Con base en la revisión de consistencia realizada, se concluye que el registro y la base de datos de atención ciudadana cumplen con los criterios de integridad, consistencia y utilidad para la gestión y evaluación del Programa de Gobernabilidad Municipal, considerándose atendido el Aspecto Susceptible de Mejora ASM01.

**Atentamente**

**Ing. David Paulin Monroy**  
**Director de planeación y desarrollo municipal**  
2024-2027





El Arenal

"JUNTOS POR MÁS OPORTUNIDADES"

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

## REGISTRO DIGITAL DE REPORTES E INCIDENCIAS ATENDIDAS POR LAS ÁREAS MUNICIPALES

Se anexa la base de datos digital que concentra los registros de reportes, incidencias y acciones atendidas por las áreas operativas del Ayuntamiento de El Arenal, Hidalgo.

La base de datos incluye variables como: **fecha, hora, zona, unidad que arribó, tipo de reporte, víctimas o afectados, detenidos, lesionados, objetos asegurados**, entre otros campos que permiten dar seguimiento a las incidencias registradas y generar reportes estadísticos para la toma de decisiones institucionales.

Fecha	hora	zona	Unidad que arribó	CS	DIRECTO	tipo de repo	victima/afectado	detenido	lesionado	muerto	vehiculo robado	vehiculo recuperado	vehiculos asegurado	objetos asegurados	drogas/tipo	armas / cartuchos	Folio	Resultado	Reseña
01/02/2026	06:48	MEJE		18	0	1 DERRAPE DE	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Se recibe reporte de su
01/02/2026	12:40	RINCON		17	0	1 RUPTURA DE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Se recibe reporte de r
01/02/2026	14:38	FRAY FRANC		17	0	1 HECHO DE TF	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Se recibe reporte de sa
01/02/2026	20:10	EL ARENAL		20	0	1 HECHO DE TF	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Se recibe reporte de hé
02/02/2026	09:06	COL. 20 DE N		20	0	1 PERSONAS S	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	se recibe reporte de p
05/02/2026	11:14	EL ARENAL	20,018,017,029		1	0 POSIBLE LOC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	se recibe reporte solici
05/02/2026	20:20	JIADI		18	0	1 VIOLENCIA F	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Se chequea reporte de vi
09/02/2026	12:15	OJO DE AGU.		29	0	1 INCENDIO DI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Se atiende reporte de
09/02/2026	14:20	ZONA CENTR		1	0	1 POSIBLE SUS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Se acude a reporte de p
09/02/2026	15:05	SAN JOSE TE	PROTECCION C		0	1 INCENDIO DI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Se recibe reporte de in
09/02/2026	16:13	OJO DE AGU.	PROTECCION C		0	1 INCENDIO DI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Se recibe reporte de in
09/02/2026	20:37	RINCON		16	1	0 VEHICULO SC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	se recibe reporte vía C
12/01/2026	13:59	SANTA ROSA	PROTECCION C		0	1 INCENDIO DI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Se reporta vía telefonic
12/01/2026	14:23	COL. 20 DE N	PROTECCION C		0	1 INCENDIO DI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Se reporta vía telefonic
12/01/2026	16:11	RINCON	PROTECCION C		1	0 INCENDIO DI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Se reporta vía Csi incen
12/01/2026	21:42	EL ARENAL	20,018,017,029		1	0 VEHICULO ES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Se recibe reporte vía C
13/02/2026	01:17	OJO DE AGU.		29	1	0 DETONACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Se recibe reporte vía C
13/02/2026	20:30	MEJE		17	0	1 CONFLICTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Se recibe reporte de c
13/02/2026	21:16	SAN JOSE TE		18	0	1 DISCUSION E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Se chequea reporte de di
13/02/2026	21:57	ZONA CENTR		29	1	0 ALARMA DE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Se recibe reporte vía C
14/02/2026	02:00	LA CAPILLA		29	0	1 PERSONA LE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Se atiende reporte de
14/02/2026	03:26	ZONA CENTR		29	1	0 PERSONA AL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Se atiende reporte de
16/02/2026	10:15	ZONA CENTR		20	0	1 ROBO EN NE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	se recibe reporte de rc
16/02/2026	14:47	EL ARENAL		20	1	0 VEHICULO A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	se recibe reporte vía C
17/02/2026	01:57	SAN JOSE TE		87	1	0 ANIMAL SUE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Se recibe reporte vía C
17/02/2026	12:05	ZONA CENTR		0	0	1 CAJERO DES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Se atiende el reporte c
17/02/2026	13:45	ZONA CENTR	PROTECCION C		0	1 INCENDIO DI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Reportan incendio de p
17/02/2026	23:02	BOJACOB	001, 015, 029		0	1 INCENDIO DI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	se recibe reporte vía te
20/01/2026	09:58	ZONA CENTR	016 Y 020		0	1 HECHO DE TF	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Se atiende hecho de tr
20/02/2026	14:10	ZONAS ALTA	018,015,]		0	1 incendio DE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Se recibe reporte de in
21/02/2026	13:18	meje		0	0	1 HECHO DE TF	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	se recibe reporte vía se
21/02/2026	14:00	SANTA ROSA		16	0	1 HECHO DE TF	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	se atiende el reporte s
21/02/2026	19:00	el jiadi		15	0	1 HECHO DE TF	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Sobre carretera Mexico
21/02/2026	19:25	EL ARENAL		17	0	1 posible ROB	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Se recibe reporte de p
21/02/2026	19:47	RINCON	PROTECCION C		1	0 INCENDIO DI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	se recibe reporte de c
21/02/2026	20:55	SAN JOSE TE	PROTECCION C		0	1 INCENDIO DI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	se recibe reporte de in

Ilustración 1 Captura de pantalla del sistema de registro



2024-2027



**2025-ASM02 Análisis para contratar una  
Instancia Evaluadora**





El Arenal

"JUNTOS POR MÁS  
OPORTUNIDADES"

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

## ACTA DE CIERRE DEL ASM02

En el municipio de **El Arenal, Hidalgo**, siendo las 12 horas del día 12 de enero de 2026, reunidos los representantes del área de **Planeación** y del **Órgano Interno de Control**, se procede a levantar la presente **Acta de Cierre del Aspecto Susceptible de Mejora ASM02 – Análisis para la Contratación de una Instancia Evaluadora Externa**.

### Antecedentes

El ASM02 fue establecido con el objetivo de analizar la viabilidad para la contratación de una instancia evaluadora externa que permita fortalecer los procesos de evaluación del desempeño del Programa de Gobernabilidad Municipal.

### Acciones realizadas

- Elaboración del análisis técnico comparativo de instancias evaluadoras.
- Revisión y validación del análisis por las áreas de Planeación y Contraloría.
- Identificación de la instancia evaluadora viable conforme a criterios técnicos y metodológicos.

### Determinación


Con base en las acciones realizadas y las evidencias documentales presentadas, se determina que el **ASM02 ha sido atendido en su totalidad**, al haberse concluido el análisis técnico necesario para la contratación de una instancia evaluadora externa, considerándose **concluido** para el ejercicio fiscal 2025.

### Acuerdos

- Integrar la documentación generada al expediente de seguimiento de ASM.
- Dar continuidad al proceso de contratación conforme a la normatividad aplicable.

No habiendo más asuntos que tratar, se firma la presente acta para constancia.

  
Ing. David Paulin Monroy  
Director de planeación y  
desarrollo municipal  
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

  
Lic. Cindy Zamora Badillo  
Contralor interno  
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



El Arenal

"JUNTOS POR MÁS  
OPORTUNIDADES"

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

## ANÁLISIS TÉCNICO COMPARATIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA INSTANCIA EVALUADORA EXTERNA

**Área responsable:** Planeación

**Programa:** Programa de Gobernabilidad Municipal, Seguridad y Protección de los Arenalenses

**Fondo:** FORTAMUN

**Ejercicio fiscal:** 2025

**ASM relacionado:** ASM02 – Análisis para la Contratación de una Instancia Evaluadora Externa

### Antecedentes

Derivado de la Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo FORTAMUN, se identificó la necesidad de contar con una instancia evaluadora externa que permita fortalecer la objetividad, transparencia y calidad técnica de las evaluaciones de desempeño del programa municipal.

### Objeto del análisis

Analizar la viabilidad técnica, metodológica y operativa para la contratación de una instancia evaluadora externa, considerando su experiencia, capacidad técnica, metodología propuesta y alineación con los enfoques de Presupuesto Basado en Resultados (PbR) y Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

### Metodología

El análisis técnico comparativo se realizó mediante:

- Revisión de perfiles institucionales de instancias evaluadoras.
- Análisis de propuestas metodológicas.
- Comparación de experiencia en evaluaciones gubernamentales.
- Revisión de viabilidad operativa y cumplimiento normativo.

### Resultados del análisis

Derivado del análisis efectuado, se identificó que la instancia denominada **SIS, Sistema Integral de Soluciones de Consultoría**, cumple con los criterios técnicos necesarios para llevar a cabo evaluaciones externas, al contar con experiencia en evaluaciones de programas públicos, metodología alineada a PbR/SED y capacidad técnica para el desarrollo de evaluaciones de desempeño.



2024-2027



*El Arenal*

"JUNTOS POR MÁS  
OPORTUNIDADES"

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

## Conclusión

Con base en el análisis técnico comparativo realizado, se concluye que resulta viable la contratación de una instancia evaluadora externa, identificándose a **SIS** como una opción técnicamente competente para la ejecución de evaluaciones al Programa de Gobernabilidad Municipal.

Atentamente

Ing. David Paulin Montroy

Director de planeación y desarrollo municipal

2024-2027





El Arenal

"JUNTOS POR MÁS  
OPORTUNIDADES"

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

## MINUTA DE REUNIÓN

**Tema:** Análisis para la contratación de una instancia evaluadora del *Programa de Gobernabilidad Municipal, Seguridad y Protección de los Arenalenses*

**Fecha:** 22 de septiembre 2024

**Hora:** 10:00hrs

**Lugar:** Sala de Juntas de la Presidencia Municipal de El Arenal, Hidalgo.

**Área responsable:** Dirección de Planeación y Evaluación

### Participantes:

Ing. David Paulin Monroy, Director de Planeación y Evaluación

Lic. Noe David Morgado Cruz, Director de Seguridad Pública Municipal

Lic. Cindy Zamora Badillo, Contraloría Interna

Lic. Nicolas Dorantes Beristain, Tesorero Municipal



### Desarrollo de la reunión

Durante la sesión se revisó el avance del punto ASM02, correspondiente al seguimiento de la ***Evaluación del Programa de Gobernabilidad Municipal, Seguridad y Protección de los Arenalenses.***

Se acordó iniciar el análisis técnico y financiero para determinar la viabilidad de contratar una instancia evaluadora externa, que permita garantizar la objetividad y la calidad de los resultados obtenidos en materia de seguridad y proximidad social.

Asimismo, se discutió la posibilidad de realizar una evaluación de diseño y posteriormente, una evaluación de resultados, conforme a los lineamientos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Hidalgo.






*El Arenal*

"JUNTOS POR MÁS  
OPORTUNIDADES"

Gobierno Municipal 2024-2027

## Acuerdos

Nº	ACUERDO	RESPONSABLE
1	Elaborar los términos de referencia para la contratación de la instancia evaluadora.	Planeación
2	Solicitar validación técnica del área de Seguridad Pública sobre los indicadores a evaluar.	Seguridad Pública
3	Revisar disponibilidad presupuestal para la contratación.	Tesorería Municipal
4	Presentar propuesta de instancia evaluadora	Planeación


  
Ing. David Paulin Monroy  
Director de Planeación y  
Evaluación



  
Lic. Cindy Zadora Bañillo  
Contraloría Interna



  
Lic. Noe David Morgado Cruz  
Director de Seguridad Pública  
Municipal

  
Lic. Nicolas Dorantes Benstain  
Tesorero Municipal



PACHUCA, HGO. 14 ENERO 2026  
Cotización SIS/16/2026  
Asunto: evaluación al fondo federal FORTAMUN 2025

**C. JENSEN BENONY OROPEZA PÉREZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE EL ARENAL, HIDALGO**

**PRESENTE:**

Con el gusto de saludarle y en cumplimiento con el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal respecto de la prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes, me permito presentar la siguiente: COTIZACIÓN.

Con base al techo presupuestal del municipio de El Arenal, Hgo., respecto del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, FORTAMUN 2025, considerando la experiencia y profesionalismo del equipo consultor, así como el plazo de entrega, presentamos la siguiente propuesta económica:

Concepto	EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS AL FORTAMUN 2025
Subtotal sin impuestos	\$42,000.00
16% de IVA	\$6,720.00
Importe a pagar	\$46,720.00

Dicha evaluación tiene un importe total de \$46,720.00 (cuarenta y seis mil setecientos veinte pesos 00/100 mn) IVA incluido y se realizará en un plazo máximo de 30 días.



771 719 5812



771 1334 845



<https://www.sisc.mx/>



[info@sisc.mx](mailto:info@sisc.mx)

## OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN

Verificar el grado de cumplimiento de objetivos y metas, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados de la aplicación del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, FORTAMUN 2025.

Se debe observar la consecución y cumplimiento de objetivos, toda vez que es una condición para la transferencia de los recursos de la Federación, en este caso del FORTAMUN 2025, tal cual se establece en el artículo 25 de la Ley de Coordinación Fiscal.

## DE LA EXPERIENCIA DEL CONSULTOR

El Sistema Integral de Soluciones en Consultoría, cuenta con experiencia de más de 10 años en la instalación, seguimiento, auditorías internas y evaluación de sistemas de gestión de calidad ISO9001, en varias organizaciones públicas y privadas de la Republica Mexicana, así como en la Instalación de Presupuestos basados en Resultados, Sistemas de Evaluación de Desempeño, Evaluaciones de planes y Programas presupuestarios, Control Interno, en municipios del Estado de Hidalgo.

## DEL EQUIPO EVALUADOR

Considerando los aspectos de independencia, imparcialidad y transparencia, se designa como líder del equipo evaluador al Maestro en Administración Roberto Clemente Bravo Rivero, además de otros profesionales en el tema.

## DE LA FORMA DE PAGO POR LOS SERVICIOS

El pago al 100 % se deberá cumplir a la entrega del producto.



771 719 5812



771 1334 845



<https://www.sisc.mx/>



[info@sisc.mx](mailto:info@sisc.mx)

## METODOLOGÍA

La metodología será la presentada en el PAE municipal 2025, atendiendo lo solicitado por la ASEH para el cumplimiento de la evaluación, por lo que, además de los Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados de FORTAMUN se deberán observar los siguientes apartados:

1. Características del programa
2. Diseño
3. Planeación y orientación a resultados
4. Cobertura y focalización
5. Operación
6. Percepción de la población atendida
7. Medición de resultados
8. Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas y recomendaciones
9. Conclusiones
10. Ficha técnica
11. Anexos

## ENTREGABLES

Al término de actividades se deberán entregar los siguientes productos:

1. Diagnóstico FORTAMUN 2025;
2. Informe final de FORTAMUN 2025, con los siguientes elementos:
  - I. Portada con la información de referencia de la evaluación: tipo de evaluación, denominación oficial y programa evaluado, fecha de elaboración y ejercicio fiscal evaluado.
  - II. Índice o tabla de contenido.
  - III. Introducción.
  - IV. Resumen ejecutivo.
  - V. Desarrollo de los apartados de la evaluación en función de los TdR correspondientes.
  - VI. Conclusiones.



771 719 5812



771 1334 845



<https://www.sisc.mx/>



[info@sisc.mx](mailto:info@sisc.mx)

- VII. Análisis FODA.
- VIII. Valoración final del programa, puede ser cualitativa o cuantitativa en función de lo indicado en los TdR.
- IX. Bibliografía o referencias con todas las fuentes de información consultadas por el evaluador.
- X. Anexos, tanto los considerados antes en los TdR, como los adicionales que el evaluador considere pertinentes. Estos anexos deben contener la «Ficha Técnica con los Datos Generales de la Evaluación», la instancia evaluadora y los nombres de los servidores públicos responsables del programa, entre otros datos.

3. Aspectos Susceptibles de Mejora, ASM.

**Atentamente**

**M.A. Roberto Clemente Bravo Rivero**

C.c.p Archivo



771 719 5812



771 1334 845



<https://www.sisc.mx/>



[info@sisc.mx](mailto:info@sisc.mx)



**2025-ASM03 DIAGRAMAS DE FLUJO  
INSTITUCIONALES (PROCESOS)**





*El Arenal*

"JUNTOS POR MÁS  
OPORTUNIDADES"

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

## NOTA DE CIERRE DEL ASPECTO SUSCEPTIBLE DE MEJORA ASM03

Derivado de la implementación y validación de los procesos operativos en materia de **Seguridad Pública y Protección Civil**, se hace constar que el **ASM03 – Fortalecimiento de los procesos operativos** ha sido atendido en su totalidad.

Las áreas responsables validaron los diagramas de flujo y procedimientos operativos, confirmando su congruencia, funcionalidad y alineación con los objetivos del Programa de Gobernabilidad Municipal. Con ello, se fortalece la operación institucional, se estandarizan actividades y se mejora la coordinación interinstitucional.

En virtud de lo anterior, y al haberse generado las evidencias documentales correspondientes, se determina el **cierre formal del ASM03**, considerándose **cumplido** para el ejercicio fiscal 2025.

Atentamente

Ing. David Paulin Monroy  
Director de planeación y desarrollo municipal



2024-2027



*El Arenal*

"JUNTOS POR MÁS  
OPORTUNIDADES"

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

## MINUTA DE TRABAJO

**Tema:** Validación de la aplicabilidad de los diagramas de flujo operativos

**Fecha:** 15 de septiembre de 2025

**Lugar:** salón de cabildos del municipio de El Arenal, hidalgo

**Hora:** 11:00 hrs

### Asistentes:

Lic. Jensen Benony Oropeza Pérez, Presidente Municipal.

C. Rodolfo Zúñiga Fernández, Secretario General Municipal.

Lic. Cindy Zamora Badillo, Contralor Interno.

Lic. Noe David Morgado Cruz, Director de Seguridad Pública.

C. Juan Alberto Cervantes Ibarra, Director de Protección Civil.

Ing. David Paulin Monroy, Director de Planeación y Desarrollo Municipal.

### Orden del día:

- Revisión de los diagramas de flujo operativos elaborados.
- Análisis de la aplicabilidad en los procedimientos reales.
- Ajustes y observaciones del personal operativo.
- Validación y acuerdo final para su implementación.

### Desarrollo de la reunión:

Durante la sesión se presentaron los diagramas de flujo operativos correspondientes a los siguientes procedimientos:

- Llamada de auxilio para solicitar la asistencia de Seguridad Pública.  
Se revisaron las etapas de emisión de la llamada, recepción en el centro de control, asignación de personal y envío de la unidad.

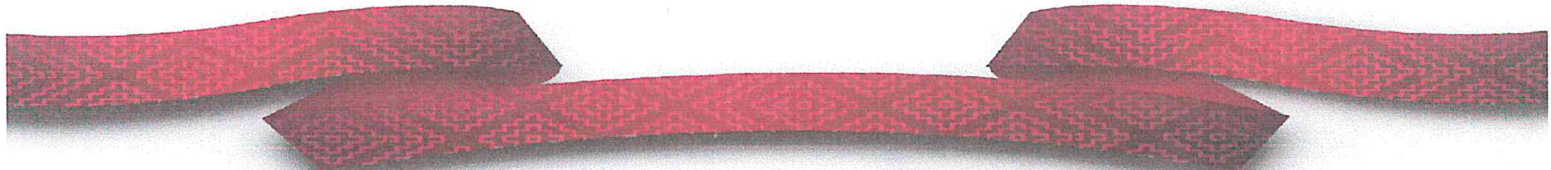
**Conclusión:** se considera aplicable y correctamente estructurado conforme al flujo operativo actual.

- Solicitud de traslado de un paciente en ambulancia municipal.  
Se verificó la secuencia desde la solicitud hasta la realización del traslado.

**Conclusión:** diagrama aplicable; se propone integrar un registro de tiempos de respuesta.

- Solicitud de Seguridad Pública en eventos socioculturales.  
Se validó el flujo desde la solicitud hasta la implementación de la seguridad.

**Conclusión:** aplicable; se recomienda incluir una etapa de informe posterior al evento.





El Arenal

"JUNTOS POR MÁS  
OPORTUNIDADES"

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

### Acuerdos:

- Los cuatro diagramas de flujo fueron validados como aplicables a las operaciones actuales.
- La versión final será integrada al manual de procedimientos operativos de la dirección.

### Cierre:

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión a las 12:30 hrs, firmando para constancia los presentes.

Nombre	Cargo	Firma
Lic. Jensen Benony Oropeza Pérez	Presidente Municipal	
C. Rodolfo Zúñiga Fernández	Secretario Municipal	
Lic. Cindy Zamora Badillo	Contralor Interno Municipal	
Lic. Noe David Morgado Cruz	Director de Seguridad Pública	
C. Juan Alberto Cervantes Ibarra	Director de Protección Civil	
Ing. David Paulin Monroy	Director de Planeación y Desarrollo Municipal	

2024-2027

2024-2027

2024-2027

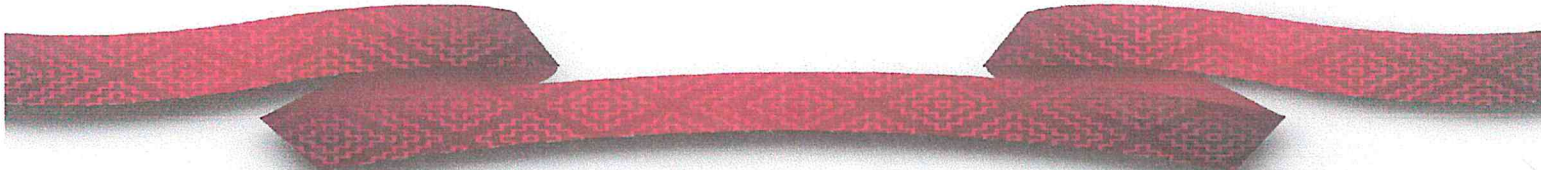
2024-2027

2024-2027

2024-2027

2024-2027

2024-2027





El Arenal

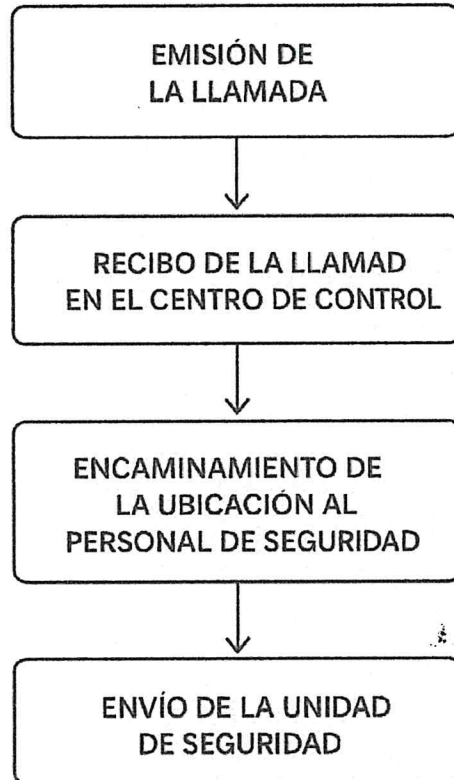
"JUNTOS POR MÁS  
OPORTUNIDADES"

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



2024-2027

## LLAMADA DE AUXILIO PARA SOLICITAR LA ASISTENCIA DE SEGURIDAD PÚBLICA



2024-2027



2024-2027



2024-2027



El Arenal

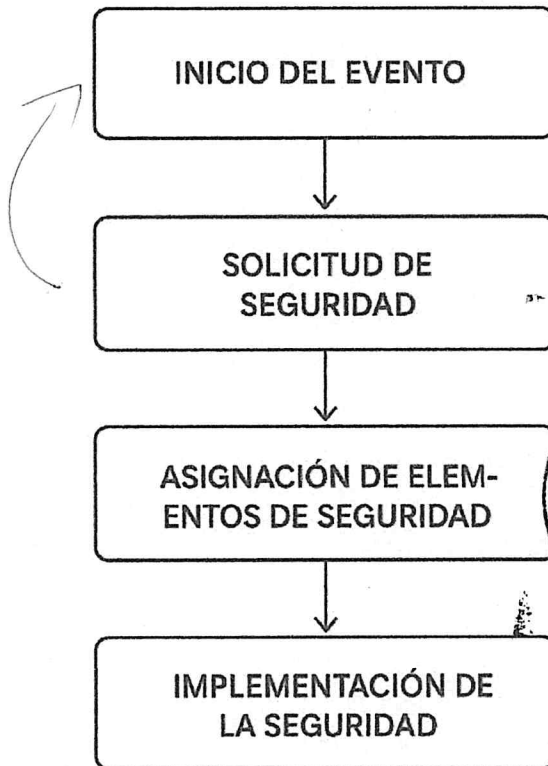
"JUNTOS POR MÁS OPORTUNIDADES"

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



2024-2027

## SOLICITUD DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EVENTOS SOCIOCULTURALES



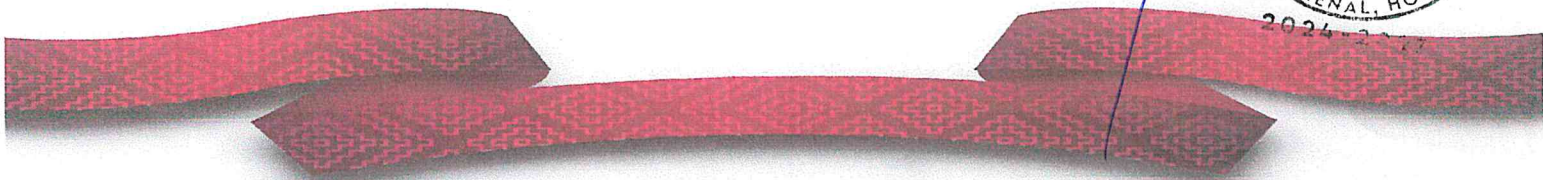
2024-2027



2024-2027



2024-2027



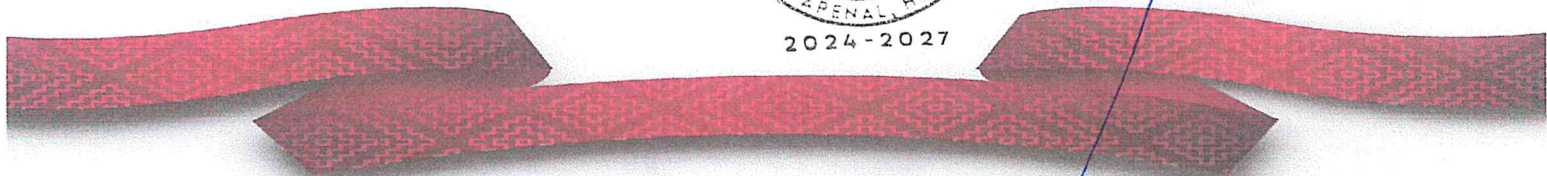


*El Arenal*

"Juntos por Oportunidades"  
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

## SOLICITUD DE TRASLADO DE UN PACIENTE EN LA AMBULANCIA DEL MUNICIPIO





El Arenal

"JUNTOS POR MÁS  
OPORTUNIDADES"

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

## ACTA DE VALIDACIÓN DE PROCESOS OPERATIVOS

En el municipio de **El Arenal, Hidalgo**, siendo las 13:20 horas del día 15 de septiembre de 2025, reunidos en las instalaciones del H. Ayuntamiento, los representantes de las áreas de **Planeación, Seguridad Pública y Protección Civil**, con el objetivo de validar los procesos operativos fortalecidos en el marco del **ASM03 – Fortalecimiento de los procesos operativos en materia de Seguridad Pública y Protección Civil**, derivado de la Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo FORTAMUN.

### Antecedentes

El ASM03 fue establecido con la finalidad de fortalecer y estandarizar los procesos operativos de Seguridad Pública y Protección Civil, mediante la elaboración y documentación de diagramas de flujo y procedimientos que permitan una operación más eficiente, ordenada y alineada a los objetivos institucionales.

### Proceso de validación

Durante la sesión se llevó a cabo:

- La revisión de los diagramas de flujo de los procesos operativos.
- La verificación de actividades, responsables y puntos de control.
- La validación de la congruencia operativa entre las áreas involucradas.
- La confirmación de la aplicabilidad de los procesos en la operación diaria.



### Acuerdos

1. Validar los procesos operativos documentados como funcionales y aplicables.
2. Reconocer que los diagramas de flujo fortalecen la coordinación interinstitucional.
3. Integrar la documentación validada como evidencia del cumplimiento de ASM03.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la presente acta para los fines administrativos y de control correspondientes.



2024-2027



2024-2027



*Et Arenal*

"JUNTOS POR MÁS  
OPORTUNIDADES"

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

**Firmas**

**Lic. Jensen Benony Oropeza Pérez**  
**Presidente Municipal Constitucional**



**C. Rodolfo Zuñiga Fernández**  
**Secretario municipal**



**Ing. David Paulin Monroy**  
**Director de planeación y desarrollo municipal**



**Lic. Cindy Zamora Badillo**  
**Contralor interno**



**Cmdt. Noe David Morgado Cruz**  
**Director de Seguridad Publica**





**2025-ASM04 INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN:  
ENCUESTA DE SATISFACCIÓN CIUDADANA  
(IMPLEMENTACION Y SISTEMATIZACIÓN)**





El Arenal

"JUNTOS POR MÁS  
OPORTUNIDADES"

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

## NOTA DE CIERRE DEL ASM04

Con base en la información recopilada a través de la Encuesta de Satisfacción Ciudadana en materia de Seguridad Pública, se concluye que el instrumento de medición cumple con el objetivo de recabar percepciones ciudadanas relevantes sobre seguridad, confianza institucional y problemáticas prioritarias del municipio.

La base de datos generada permite realizar análisis preliminares y aporta información útil para la toma de decisiones y el diseño de acciones de mejora en materia de seguridad pública. Asimismo, el ejercicio evidencia la viabilidad del instrumento como mecanismo de medición ciudadana, susceptible de fortalecerse metodológicamente en futuras aplicaciones.

En virtud de lo anterior, el ASM04 se considera **atendido en su fase de levantamiento y análisis preliminar de información**, quedando como acción posterior la sistematización periódica de resultados y el fortalecimiento del instrumento de medición.

Atentamente

Ing. David Paulín Monroy  
Director de planeación y desarrollo municipal





## INFORME DE RESULTADOS

**Tipo de documento:** Análisis preliminar de la información obtenida  
**Fuente de información:** Base de datos de encuestas ciudadanas (archivo Excel)  
**Periodo de levantamiento:** 2025

### Objetivo del instrumento

Recabar información sobre la percepción ciudadana en materia de seguridad pública, confianza institucional y principales problemáticas de seguridad en el municipio, con el fin de generar insumos para la toma de decisiones y la mejora de las estrategias institucionales.

### Alcance y características de la información

La base de datos integra variables sociodemográficas y de percepción ciudadana, tales como sexo, rango de edad, localidad o colonia, victimización, tipo de delito, percepción de seguridad, confianza en la policía municipal, evaluación general de la seguridad y propuestas de mejora. La cobertura incluye cabecera municipal y diversas comunidades del municipio.

### Perfil general de las personas encuestadas

- Predominan personas de entre 18 y 29 años, seguidas del grupo de 30 a 44 años.
- Participación de mujeres, hombres y personas que prefirieron no especificar su sexo.
- Representatividad territorial de distintas colonias y comunidades del municipio.

### Principales hallazgos

**Victimización:** La mayoría de las personas encuestadas manifestó no haber sido víctima de algún delito en los últimos 12 meses; sin embargo, se identifican casos de robo a casa habitación, consumo o venta de drogas, vandalismo, violencia familiar y otros delitos.

**Percepción de seguridad:** Durante el día, la percepción ciudadana se concentra principalmente en los rangos de *algo seguro(a)* y *muy seguro(a)*; durante la noche, la percepción disminuye, ubicándose en rangos de *poco seguro(a)* e *inseguro(a)* en diversas comunidades.





*Et Arenal*

"JUNTOS POR MÁS  
OPORTUNIDADES"

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

**Confianza en la policía municipal:** La confianza ciudadana se sitúa mayoritariamente en niveles medios, con presencia de percepciones de baja confianza en determinados sectores del municipio.

**Evaluación general de la seguridad:** Las calificaciones otorgadas en una escala del 1 al 10 presentan variabilidad, con mayor concentración en valores intermedios y altos, lo que refleja una percepción heterogénea de la seguridad pública.

#### **Principales demandas ciudadanas:**

- Mayor presencia policial.
- Mejor alumbrado público.
- Instalación y funcionamiento de cámaras de vigilancia.
- Capacitación y profesionalización de los elementos policiales.
- Campañas de prevención del delito y participación comunitaria.

#### **Uso de la información**

La información generada mediante la encuesta constituye un insumo válido para el diagnóstico preliminar en materia de seguridad pública y permite identificar áreas de atención prioritaria y oportunidades de mejora en la gestión municipal.



Ing. David Paulin Mohrroy  
Director de planeación y desarrollo municipal  
2024-2027

Cmdt. Noe David Morgado Cruz  
Director de Seguridad Publica



El Arenal

"JUNTOS POR MÁS  
OPORTUNIDADES"

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

## MINUTA DE TRABAJO



Validación del Instrumento de Encuesta Ciudadana de Seguridad Pública  
Municipio de El Arenal, Hidalgo

Fecha: 08 de septiembre de 2025  
Lugar: Dirección de Seguridad Pública  
Hora de inicio: 10:00 hrs  
Hora de cierre: 11:00 hrs

### I. Objetivo de la reunión

Validar el instrumento denominado "Encuesta Ciudadana de Seguridad Pública", diseñado para recopilar la percepción, opiniones y propuestas de la ciudadanía sobre las condiciones de seguridad en el municipio de El Arenal, Hidalgo.

### II. Desarrollo de la reunión

Durante la sesión se presentó el contenido de la encuesta, su estructura y los medios de aplicación (formato digital mediante código QR y enlace <https://forms.gle/2xCQPAziHg6tLj9r5>).

- Los participantes analizaron los siguientes aspectos:
- Claridad de las preguntas y lenguaje ciudadano.
- Pertinencia de los temas con los objetivos del diagnóstico municipal.
- Accesibilidad del instrumento para la población.
- Imagen institucional y elementos visuales del cartel de difusión.

Después de la revisión, los asistentes validaron la aplicabilidad del instrumento para su uso en el municipio.

### III. Acuerdos

- Autorizar la publicación y difusión del formulario digital de la encuesta.
- La Dirección de Seguridad Pública junto en conjunto con la Dirección Planeación y Desarrollo se coordinarán para la aplicación y recopilación de resultados.
- Los resultados serán integrados al diagnóstico municipal para la planeación de acciones preventivas.





*El Arenal*

"JUNTOS POR MÁS OPORTUNIDADES"

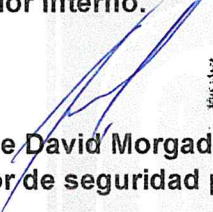
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

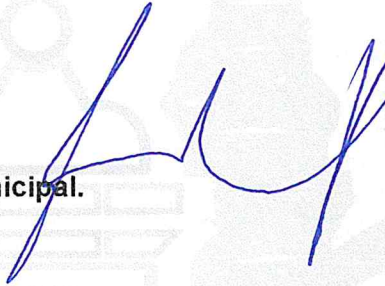
**IV. Participantes**

Lic. Jensen Benony Oropeza Pérez  
Presidente Municipal Constitucional

  
C. Rodolfo Zúñiga Fernández  
Secretario municipal.

  
Lic. Cindy Zamora Badillo  
Contralor interno.

  
Lic. Noe David Morgado Cruz  
Director de seguridad pública.

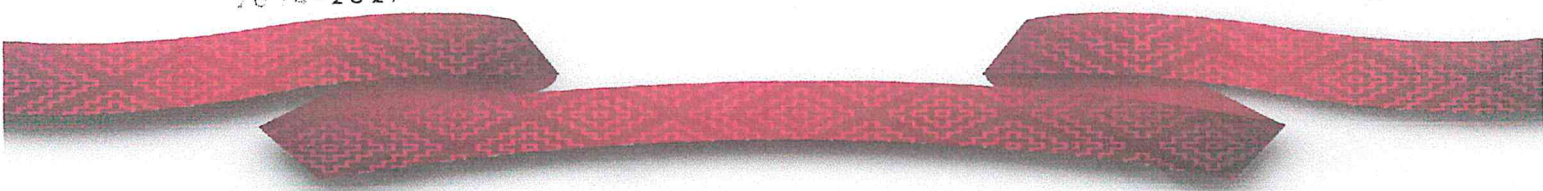
  
Ing. David Paulin Monroy  
Director de planeación y desarrollo municipal.



Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión, firmando para constancia los participantes.



Gobierno Municipal de El Arenal, Hidalgo  
Dirección de Seguridad Pública  
Administración 2024-2027  
"Juntos por más oportunidades"



# Encuesta Ciudadana de Seguridad Pública

¡Tu opinión nos ayuda a mejorar!



Escanea el código QR  
y responde la encuesta  
en línea:

Tu participación es  
anónima y  
confidencial.

Tus respuestas serán de  
gran apoyo para diseñar  
estrategias más efectivas  
de prevención y protección

¡Juntos construimos un  
municipio más seguro!



**Gobierno Municipal de El Arenal**



*El Arenal*

"JUNTOS POR MÁS  
OPORTUNIDADES"

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

## Encuesta Ciudadana sobre Seguridad Pública

### Objetivo:

Conocer la percepción y experiencias de la ciudadanía en materia de seguridad pública, con el fin de fortalecer las estrategias de prevención del delito y mejorar la confianza en las instituciones.

### Instrucciones:

Le pedimos responder con sinceridad. Sus respuestas serán confidenciales y utilizadas únicamente con fines estadísticos.

### I. Datos Generales

Sexo:

Femenino     Masculino     Prefiero no decirlo

Edad:

Menos de 18 años     18 a 29 años     30 a 44 años     45 a 59 años     60 años o más

Colonia o comunidad donde vive: \_\_\_\_\_

### II. Percepción de Seguridad

¿Qué tan seguro(a) se siente al caminar por su colonia durante el día?

Muy seguro(a)     Algo seguro(a)     Poco seguro(a)     Inseguro(a)

¿Y durante la noche?

Muy seguro(a)     Algo seguro(a)     Poco seguro(a)     Inseguro(a)

¿Cuál considera que es el principal problema de seguridad en su colonia?

- Robo a casa habitación  
 Robo a transeúnte  
 Consumo o venta de drogas  
 Vandalismo  
 Violencia familiar  
 Otro: \_\_\_\_\_

En su opinión, ¿ha mejorado, empeorado o sigue igual la seguridad en el último año?

Mejoró     Empeoró     Sigue igual     No sabe



2024-2027



El Arenal

"JUNTOS POR MÁS  
OPORTUNIDADES"

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

### III. Experiencias y Denuncias

¿Usted o alguien de su familia ha sido víctima de algún delito en los últimos 12 meses?

Sí  No

(Si respondió "Sí" conteste las siguientes preguntas, si "No" pase a la sección IV)

¿Qué tipo de delito fue? \_\_\_\_\_

¿Denunció el hecho ante las autoridades?

Sí  No ¿Por qué? \_\_\_\_\_

¿Cómo calificaría la atención recibida por parte de la policía o autoridad?

Muy buena  Buena  Regular  Mala  Muy mala

### IV. Confianza y Participación Ciudadana

¿Qué tanto confía en la policía municipal?

Mucho  Algo  Poco  Nada

¿Participaría en programas de vigilancia vecinal o prevención del delito?

Sí  No  Tal vez

¿Conoce los números de emergencia o denuncia ciudadana de su municipio?

Sí  No

¿Qué acciones considera más urgentes para mejorar la seguridad en su comunidad?

Mayor presencia policial

Mejor alumbrado público

Fomento de actividades para jóvenes

Cámaras de vigilancia

Campañas de prevención y denuncia

Otro: \_\_\_\_\_



2024-2027



*El Arenal*

"JUNTOS POR MÁS  
OPORTUNIDADES"

Gobierno Municipal 2024-2027

## V. Opinión General

En una escala del 1 al 10, ¿cómo calificaría la seguridad en su municipio?  
(1 = Muy mala, 10 = Excelente) \_\_\_\_ / 10

¿Desea agregar algún comentario o sugerencia?





**2025-ASM05 - PROGRAMACIÓN DE  
EVALUACIONES DE DESEMPEÑO**





El Arenal

"JUNTOS POR MÁS  
OPORTUNIDADES"

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

## MINUTA DE TRABAJO

**Asunto:** Acuerdo para la realización de la Evaluación de Desempeño del Programa de Gobernabilidad Municipal.

**Lugar:** Oficinas de la Unidad de Planeación Municipal, H. Ayuntamiento de El Arenal, Hidalgo.

**Fecha:** 25 de noviembre de 2025

**Hora:** 13:00 horas

### Participantes

- Unidad de Planeación Municipal
- Órgano Interno de Control / Contraloría Municipal
- (En su caso) Tesorería Municipal

### Antecedentes

En cumplimiento al seguimiento de los **Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)** derivados de la Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), y específicamente del **ASM05 – Evaluaciones de Desempeño**, se llevó a cabo una reunión de trabajo con el objetivo de analizar y acordar la realización de una evaluación externa de desempeño a un programa presupuestario.

### Desarrollo de la reunión

Durante la sesión, la Unidad de Planeación expuso la importancia de contar con una **evaluación externa de desempeño**, orientada a medir la eficiencia, eficacia y resultados del programa, así como a generar insumos técnicos que fortalezcan la toma de decisiones y la mejora continua de la gestión pública municipal.

Por su parte, la Contraloría Municipal manifestó la necesidad de que dicho proceso se realice bajo criterios de objetividad, transparencia y apego a la normatividad aplicable, considerando el uso de indicadores claros y fuentes de verificación confiables.

Asimismo, se informó que se ha identificado como posible instancia evaluadora a la **Sociedad Civil denominada SIS – Sistema Integral de Soluciones de Consultoría**, la cual cuenta con experiencia en evaluaciones de desempeño de programas públicos municipales, quedando pendiente la formalización del proceso conforme a la normativa vigente.



2024-2027



*Et Arrenal*

"JUNTOS POR MÁS  
OPORTUNIDADES"

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

## Acuerdos

1. **Se acuerda realizar una Evaluación de Desempeño externa al Programa de Gobernabilidad Municipal, en atención al ASM05 del seguimiento FORTAMUN 2025.**
2. **La Unidad de Planeación Municipal será responsable de coordinar el proceso técnico de la evaluación, incluyendo la definición de alcance, metodología e indicadores.**
3. **La Contraloría Municipal dará seguimiento y validación al proceso, asegurando el cumplimiento normativo y la correcta documentación del ejercicio evaluativo.**
4. **Se continuará con las gestiones administrativas necesarias para formalizar la contratación de la instancia evaluadora externa SIS – Sistema Integral de Soluciones de Consultoría.**
5. **Una vez concluida la evaluación y recibido el informe final, los resultados serán publicados y utilizados como insumo para la toma de decisiones y acciones de mejora del programa.**

## Cierre

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente minuta, asentándose como **evidencia del avance y cumplimiento del ASM05 – Evaluaciones de Desempeño**, para los efectos administrativos, de seguimiento y auditoría correspondientes.

Ing. David Paulin Menrey  
Director de planeación y  
desarrollo municipal



Lic. Cindy Zamora Babilio  
Contralor interno



L.C. Nicolas Dorantes Beristain  
Tesorero Municipal